

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-045/2024

**“RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA
MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD
ELASTIC STACK ENTERPRISE”**

ACTA DE FALLO

28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-045/2024 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **15:30 horas** del día **28 de noviembre de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-045/2024**, convocada para la contratación de la “**Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **15:30 horas** del día **28 de noviembre de 2024**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-045/2024. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **3 (tres) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Guzdan Services, S.A. de C.V.
2	Ventus Technology, S.A. de C.V.
3	Aro y Chaz, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría de la Función Pública a través de la página <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADOS / SANCIONADOS
1	Guzdan Services, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
2	Ventus Technology, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
3	Aro y Chaz, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica,
- II. Evaluación técnica y
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; resultando lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	Guzdan Services, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Ventus Technology, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Aro y Chaz, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Alejandro Mijares Basilio, Jefe de Departamento de Informática y Respaldo Documental, avalado** por el **Lic. Raúl Hinojos Moreno, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. CPT/DITA/0634/2024**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que forma parte

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

integral de la presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria -----

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	Guzdan Services, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	Ventus Technology, S.A. de C.V.	CUMPLE
3	Aro y Chaz, S.A. de C.V.	CUMPLE

Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

III. Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalada por el Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

Precios No Aceptables -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única** resultara ser un **Precio Aceptable**, obteniendo lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Aro y Chaz, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	Guzdan Services, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
3	Ventus Technology, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

“Análisis de Precios No Aceptables”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Precios Convenientes -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, fuera un **Precio Conveniente**, resultando lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Aro y Chaz, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
2	Guzdan Services, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
3	Ventus Technology, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas no adjudicadas -----

Se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**. -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Guzdan Services, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA
2	Ventus Technology, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA

Lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral** adjudica el **contrato** para la **partida única**, **ejercicio fiscal 2025**, al **licitante Aro y Chaz, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de \$2,879,943.00 (Dos millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)**, considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado, para la descripción que conforma la partida única, como se señalan a continuación y que se detallan en el **Anexo 5** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**” y en el **Anexo 6** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultara adjudicado**”, y

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

que forman parte integral de la presente acta.-----

Descripción	Cantidad de (ERU*)	Vigencia	Cantidad (a)	Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)
Herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido), para 300 Entidades y 20 GB de bitácoras colectados por día.	12 (doce)	Del 1-ENE-2025 al 31-DIC-2025	1	\$2,879,943.00	\$2,879,943.00

La erogación del recurso para el ejercicio fiscal 2025, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo. -----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Aro y Chaz, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 60). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Aro y Chaz, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el numeral 7.1 denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.-----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón,

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **12 de diciembre de 2024**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **13 de diciembre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado **“Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 5 de diciembre de 2024**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **13 de diciembre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx; y alonso.rodriquez@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **23 de diciembre de 2024**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible en la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. ----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **19:50 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4048391
HASH:
F3B21D4D4D784229AE1C08ED09D476146C9A14329B87F0
3BD14B50499A663465

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4048391
HASH:
F3B21D4D4D784229AE1C08ED09D476146C9A14329B87F0
3BD14B50499A663465

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4048391
HASH:
F3B21D4D4D784229AE1C08ED09D476146C9A14329B87F0
3BD14B50499A663465

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024

“RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de noviembre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)
1	Guzdan Services, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 1 de 2 y 2 de 2)	Sí cumple (pasaporte)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	Sí cumple (folio 1 de 1)	No aplica	No aplica	
2	Ventus Technology, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 12 de 24 y 13 de 24)	Sí cumple (folio 14 de 24)	Sí cumple (folio 15 de 24)	Sí cumple (folio 16 de 24)	Sí cumple (folio 17 de 24)	Sí cumple (folio 18 de 24)	Sí cumple (folio 19 de 24)	Sí cumple (folio 20 de 24)	No aplica	
3	Aro y Chaz, S.A. de C.V.	Sí cumple (Anexo 2)	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (Anexo 3 "A")	Sí cumple (Anexo 3 "B")	Sí cumple (Anexo 3 "C")	Sí cumple (Anexo 4)	Sí cumple (Anexo 5)	Sí cumple (Anexo 6)	No aplica	

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024

“RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

28 de noviembre de 2024

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-045/2024 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4047147
HASH:
F59B94DA5518B1CBE9A107405EB76F305D3D25DB372DCF
EB54DB9B2E0035D3A8

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4047147
HASH:
F59B94DA5518B1CBE9A107405EB76F305D3D25DB372DCF
EB54DB9B2E0035D3A8

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4047147
HASH:
F59B94DA5518B1CBE9A107405EB76F305D3D25DB372DCF
EB54DB9B2E0035D3A8

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4047147
HASH:
F59B94DA5518B1CBE9A107405EB76F305D3D25DB372DCF
EB54DB9B2E0035D3A8

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.1. “Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requiere**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Alejandro Mijares Basilio, Jefe de Departamento de Informática y Respaldo Documental, avalado por el Lic. Raúl Hinojos Moreno, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. CPT/DITA/0634/2024**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2024

Oficio No. CPT/DITA/0634/2024

**Asunto: Licitación Pública Nacional Presencial
Criterio de evaluación binario.**

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio **No. INE/DEA/DRMS/SA/0902/2024** en relación a la Licitación Pública Nacional Presencial **No.LP-INE-045/2024**, para la adquisición de la “**Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise**” y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
Guzdan Services S.A. de C.V.	Única	Cumple
Ventus Technology, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Aro y Chaz S.A. de C.V.	Única	Cumple

Finalmente, me permito comentarle que el análisis anterior identificó la congruencia del cumplimiento de los aspectos técnicos en las propuestas de los licitantes con su correspondiente oferta económica

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo

A t e n t a m e n t e

Lic. Raúl Hinojos Moreno
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Firma como responsable de la información	Ing. Alejandro Mijares Basilio Jefe de Departamento de Informática y Respaldo Documental
--	---

ID Origen: 20269163

Documento firmado por: MIJARES BASILIO ALEJANDRO

Certificado: 0000000000000005927 **Sello digital del documento original:** Z7pvLSAjPLwCeaMrU/NH2pCty8QONoY6jXcvK3FJxc=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/11/2024 04:26:00:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 0000000000000007524 **Sello digital del documento original:** SGKr7/4ma2wXIV9qa5+O88Eyq34wPuFNEvYS40MMhSU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/11/2024 05:03:02:00 PM

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja
Renovación de suscripción a la herramienta Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido						Sí	-----	Página 1, Numeral 2 Renovación de suscripción a la herramienta Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido, Ítem 1 de la tabla 1 Suscripciones de Elastic Stack del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
Se requiere la renovación de la suscripción del siguiente producto:								
Ítem	Cantidad (ERU*)	Descripción	Tipo de licenciamiento	Periodo de vigencia	Fecha de activación			
1	12 (doce)	Herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido), para 300 Entidades y 20 GB de bitácoras colectados por día.	Suscripción	Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	1 de enero de 2025			

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.																											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja																								
<p>Soporte técnico y actualizaciones La suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido) debe incluir el soporte técnico ofrecido por el fabricante con las características mínimas que se describen a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cobertura de soporte</td> <td>24/7/365</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Tiempos de respuesta iniciales objetivo</td> <td>Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cantidad ilimitada de incidentes</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cantidad ilimitada de proyectos</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Contactos de soporte</td> <td>8 (ocho)</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Soporte web y telefónico</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Parches de Seguridad</td> <td>Sí</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Descripción	Características	1	Cobertura de soporte	24/7/365	2	Tiempos de respuesta iniciales objetivo	Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil	3	Cantidad ilimitada de incidentes	Sí	4	Cantidad ilimitada de proyectos	Sí	5	Contactos de soporte	8 (ocho)	6	Soporte web y telefónico	Sí	7	Parches de Seguridad	Sí	Sí	-----	<p>Página 1, Numeral 2.1 Soporte técnico y actualizaciones, tabla 2 Características de soporte requeridas del Anexo 1 de la Propuesta técnica.</p>
Ítem	Descripción	Características																									
1	Cobertura de soporte	24/7/365																									
2	Tiempos de respuesta iniciales objetivo	Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil																									
3	Cantidad ilimitada de incidentes	Sí																									
4	Cantidad ilimitada de proyectos	Sí																									
5	Contactos de soporte	8 (ocho)																									
6	Soporte web y telefónico	Sí																									
7	Parches de Seguridad	Sí																									

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja												
Entregables																	
El proveedor debe presentar la documentación de la suscripción detallada en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack" conforme a lo siguiente:																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Entregable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Carta que ampare la suscripción</td> <td> Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". </td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Manual de usuario</td> <td>Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)</td> <td> Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. </td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Entregable	1	Carta que ampare la suscripción	Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". 	2	Manual de usuario	Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.	3	Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)	Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido.
No.	Documento	Entregable															
1	Carta que ampare la suscripción	Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". 															
2	Manual de usuario	Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.															
3	Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)	Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. 															
			Sí	-----	Página 2, Numeral 3 Entregables, Ítem 1 Carta que ampara la suscripción de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.												
			Sí	-----	Página 2, Numeral 3 Entregables, Ítem 2 Manual de usuario de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.												
			Sí	-----	Página 2, Numeral 3 Entregables, Ítem 3 Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise"												

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Guzdan Services S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja
					con soporte incluido) del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
4	Procedimiento para levantar un reporte de soporte técnico.	Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Medios de contacto con el fabricante. • Horarios de atención. • Matriz de escalación. • Niveles de servicio definidos por el fabricante. • URL del sitio web de soporte del fabricante. 	Sí	-----	Página 2, Numeral 3 Entregables, Ítem 4 Procedimiento para levantar un reporte de soporte técnico de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
<p>El plazo para activar la suscripción para los 12 ERU descrita en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack", así como la entrega de la documentación descrita en la Tabla 3. "Entregables" debe ser a más tardar el 01 de enero de 2025. Todo lo anterior debe entregarse de manera electrónica en formato PDF al administrador del contrato raul.hinojos@ine.mx, con copia para alejandro.mijares@in.mx y licencias.dita@ine.mx.</p>					

Firmas

Elaboró: Ing. Alejandro Mijares Basilio Jefe de Departamento de Informática y Respaldo Documental	Vo.Bo.: Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada
--	---

Documento firmado por: MIJARES BASILIO ALEJANDRO

Certificado: 000000000000000005927 **Sello digital del documento original:** AwdWUtwEIR5XNI7H9Hy8jmq55Es2v9QGgkpN6tecRUo=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/11/2024 04:53:34:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** w0+NbBoHbUJ9z8howGC4Oas8b7g+O4KfXpAdl7npOxA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 41241, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/11/2024 05:03:20:00 PM

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja
Renovación de suscripción a la herramienta Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido						Sí	-----	Página 3, Numeral 2 Renovación de suscripción a la herramienta Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido, tabla 1 Suscripciones de Elastic Stack del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
Se requiere la renovación de la suscripción del siguiente producto:								
Ítem	Cantidad (ERU*)	Descripción	Tipo de licenciamiento	Periodo de vigencia	Fecha de activación			
1	12 (doce)	Herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido), para 300 Entidades y 20 GB de bitácoras colectados por día.	Suscripción	Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	1 de enero de 2025			

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.																											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja																								
<p>Soporte técnico y actualizaciones</p> <p>La suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido) debe incluir el soporte técnico ofrecido por el fabricante con las características mínimas que se describen a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">Cobertura de soporte</td> <td align="center">24/7/365</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">Tiempos de respuesta iniciales objetivo</td> <td align="center">Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">Cantidad ilimitada de incidentes</td> <td align="center">Sí</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td align="center">Cantidad ilimitada de proyectos</td> <td align="center">Sí</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td align="center">Contactos de soporte</td> <td align="center">8 (ocho)</td> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td align="center">Soporte web y telefónico</td> <td align="center">Sí</td> </tr> <tr> <td align="center">7</td> <td align="center">Parches de Seguridad</td> <td align="center">Sí</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Descripción	Características	1	Cobertura de soporte	24/7/365	2	Tiempos de respuesta iniciales objetivo	Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil	3	Cantidad ilimitada de incidentes	Sí	4	Cantidad ilimitada de proyectos	Sí	5	Contactos de soporte	8 (ocho)	6	Soporte web y telefónico	Sí	7	Parches de Seguridad	Sí	Sí	-----	Página 3 Numeral 2.1 Soporte técnico y actualizaciones, tabla 2 Características de soporte requeridas del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
Ítem	Descripción	Características																									
1	Cobertura de soporte	24/7/365																									
2	Tiempos de respuesta iniciales objetivo	Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil																									
3	Cantidad ilimitada de incidentes	Sí																									
4	Cantidad ilimitada de proyectos	Sí																									
5	Contactos de soporte	8 (ocho)																									
6	Soporte web y telefónico	Sí																									
7	Parches de Seguridad	Sí																									

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.															
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja												
<p>Entregables</p> <p>El proveedor debe presentar la documentación de la suscripción detallada en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack" conforme a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Entregable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Carta que ampare la suscripción</td> <td> <p>Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". </td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Manual de usuario</td> <td>Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)</td> <td> <p>Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. </td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Entregable	1	Carta que ampare la suscripción	<p>Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". 	2	Manual de usuario	Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.	3	Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)	<p>Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. 	Sí	-----	<p>Página 3 y 4 Numeral 3, Ítem 1 Carta que ampare la suscripción de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.</p>
No.	Documento	Entregable													
1	Carta que ampare la suscripción	<p>Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". 													
2	Manual de usuario	Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.													
3	Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)	<p>Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. 													
	Sí	-----	<p>Página 4 Numeral 3 Entregables, Ítem 2 Manual de usuario de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.</p>												
	Sí	-----	<p>Página 4 Numeral 3 Entregables, Ítem 3 Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise")</p>												

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja
					con soporte técnico incluido) del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
4	Procedimiento para levantar un reporte de soporte técnico.	Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Medios de contacto con el fabricante. • Horarios de atención. • Matriz de escalación. • Niveles de servicio definidos por el fabricante. • URL del sitio web de soporte del fabricante. 	Sí	-----	Página 4 Numeral 3 Entregables, Ítem 4 Procedimiento para levantar un reporte de soporte técnico de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
<p>El plazo para activar la suscripción para los 12 ERU descrita en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack", así como la entrega de la documentación descrita en la Tabla 3. "Entregables" debe ser a más tardar el 01 de enero de 2025. Todo lo anterior debe entregarse de manera electrónica en formato PDF al administrador del contrato raul.hinojos@ine.mx, con copia para alejandro.mijares@in.mx y licencias.dita@ine.mx.</p>					

Firmas

Elaboró: Ing. Alejandro Mijares Basilio Jefe de Departamento de Informática y Respaldo Documental	Vo.Bo.: Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada
--	---

Documento firmado por: MIJARES BASILIO ALEJANDRO

Certificado: 000000000000000005927 **Sello digital del documento original:** CfUJSsA95KkFb6tFk1nmsCTFJJjMs71/e01eoV7KcA=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/11/2024 04:51:24:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** 0R8Be3v06a+cOxcJu3Fs9yFMlr/+KhZVHbW9zQJwsiE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/11/2024 05:03:29:00 PM

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: ARO Y CHAZ S.A. DE C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja
Renovación de suscripción a la herramienta Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido						Sí	-----	Página 2, Numeral 2 Renovación de suscripción a la herramienta Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido, Ítem 1 de la tabla 1 Suscripciones de Elastic Stack del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
Se requiere la renovación de la suscripción del siguiente producto:								
Ítem	Cantidad (ERU*)	Descripción	Tipo de licenciamiento	Periodo de vigencia	Fecha de activación			
1	12 (doce)	Herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido), para 300 Entidades y 20 GB de bitácoras colectados por día.	Suscripción	Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025	1 de enero de 2025			

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: ARO Y CHAZ S.A. DE C.V.																													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja																								
<p>Soporte técnico y actualizaciones La suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack “Enterprise” con soporte incluido) debe incluir el soporte técnico ofrecido por el fabricante con las características mínimas que se describen a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Descripción</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cobertura de soporte</td> <td>24/7/365</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Tiempos de respuesta iniciales objetivo</td> <td>Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cantidad ilimitada de incidentes</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cantidad ilimitada de proyectos</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Contactos de soporte</td> <td>8 (ocho)</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Soporte web y telefónico</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Parches de Seguridad</td> <td>Sí</td> </tr> </tbody> </table>			Ítem	Descripción	Características	1	Cobertura de soporte	24/7/365	2	Tiempos de respuesta iniciales objetivo	Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil	3	Cantidad ilimitada de incidentes	Sí	4	Cantidad ilimitada de proyectos	Sí	5	Contactos de soporte	8 (ocho)	6	Soporte web y telefónico	Sí	7	Parches de Seguridad	Sí	Sí	-----	Página 3 y 4, Numeral 2.1 Soporte técnico y actualizaciones, tabla 2 Características de soporte requeridas del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
Ítem	Descripción	Características																											
1	Cobertura de soporte	24/7/365																											
2	Tiempos de respuesta iniciales objetivo	Crítico: 1 hora L2: 4 horas L3: 1 día hábil																											
3	Cantidad ilimitada de incidentes	Sí																											
4	Cantidad ilimitada de proyectos	Sí																											
5	Contactos de soporte	8 (ocho)																											
6	Soporte web y telefónico	Sí																											
7	Parches de Seguridad	Sí																											

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: ARO Y CHAZ S.A. DE C.V.																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja												
Entregables																	
El proveedor debe presentar la documentación de la suscripción detallada en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack" conforme a lo siguiente:																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Entregable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Carta que ampare la suscripción</td> <td> Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". </td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Manual de usuario</td> <td>Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)</td> <td> Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. </td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Entregable	1	Carta que ampare la suscripción	Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". 	2	Manual de usuario	Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.	3	Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)	Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido.
No.	Documento	Entregable															
1	Carta que ampare la suscripción	Carta o documento membretado emitido por el fabricante que avale la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), el cual debe incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Especificar que la suscripción a la herramienta y de soporte "Enterprise" están a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Cantidad de suscripciones y nombre del tipo de soporte técnico. • Vigencia de la suscripción conforme a lo indicado en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack". 															
2	Manual de usuario	Documento por parte del Proveedor que contenga el manual de usuario, de la última versión liberada por el fabricante, de la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), en español.															
3	Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido)	Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Liga de acceso para activar la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. • Procedimiento para la activación de la suscripción de la herramienta Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido. 															
			Sí	-----	Página 4, Numeral 3 Entregables, Ítem 1 Carta que ampara la suscripción de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.												
			Sí	-----	Página 4, Numeral 3 Entregables, Ítem 2 Manual de usuario de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.												
			Sí	-----	Página 4, Numeral 3 Entregables, Ítem 3 Procedimiento para la activación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise"												

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-045/2024
Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: ARO Y CHAZ S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja
					con soporte incluido) de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
4	Procedimiento para levantar un reporte de soporte técnico.	Documento emitido por el fabricante que incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Medios de contacto con el fabricante. • Horarios de atención. • Matriz de escalación. • Niveles de servicio definidos por el fabricante. • URL del sitio web de soporte del fabricante. 	Sí	-----	Página 4 y 5, Numeral 3 Entregables, Ítem 4 Procedimiento para levantar un reporte de soporte técnico de la tabla 3 Entregables del Anexo 1 de la Propuesta técnica.
<p>El plazo para activar la suscripción para los 12 ERU descrita en la Tabla 1. "Suscripciones de Elastic Stack", así como la entrega de la documentación descrita en la Tabla 3. "Entregables" debe ser a más tardar el 01 de enero de 2025. Todo lo anterior debe entregarse de manera electrónica en formato PDF al administrador del contrato raul.hinojos@ine.mx, con copia para alejandro.mijares@in.mx y licencias.dita@ine.mx.</p>					

Firmas

Elaboró: Ing. Alejandro Mijares Basilio Jefe de Departamento de Informática y Respaldo Documental	Vo.Bo.: Lic. Raúl Hinojos Moreno Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada
--	---

Documento firmado por: MIJARES BASILIO ALEJANDRO

Certificado: 000000000000000005927 **Sello digital del documento original:** +hGhlihed7+r/OX8Yu7He7WHd3YB1zOIdiBTv6tQFc=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/11/2024 04:52:46:00 PM

Documento firmado por: HINOJOS MORENO RAUL

Certificado: 000000000000000007524 **Sello digital del documento original:** ed0P5etWJ381FdsllStf9Y9eC5CmhCOploKVd/t+EQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 25/11/2024 05:03:11:00 PM

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-045/2024

Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise

28 de noviembre de 2024

Análisis de precios aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

Descripción	Cantidad de (ERU*)	Vigencia	Cantidad (a)	Aro y Chaz S.A. de C.V.				Guzdan Services S.A. de C.V.				Ventus Technology, S.A. de C.V.			
				Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)	Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)	Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)
Herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), para 300 Entidades y 20 GB de bitácoras colectados por día.	12	Del 1-ENE-2025 al 31-DIC-2025	1	\$2,879,943.00	\$2,879,943.00	\$460,790.88	\$3,340,733.88	\$2,995,633.92	\$2,995,633.92	\$479,301.43	\$3,474,935.35	\$3,059,673.60	\$3,059,673.60	\$489,547.78	\$3,549,221.38
				Precio Aceptable				Precio Aceptable				Precio Aceptable			

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de IVA)	\$2,978,416.84
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de IVA) + 10%	\$3,276,258.52

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.

b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y

c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANEXO 4

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Nacional Presencial

número LP-INE-045/2024

Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise

28 de noviembre de 2024

Análisis de precios convenientes de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

Descripción	Cantidad de (ERU*)	Vigencia	Cantidad (a)	Aro y Chaz S.A. de C.V.				Guzdan Sevices S.A. de C.V.				Ventus Technology, S.A. de C.V.			
				Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)	Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)	Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)
Herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), para 300 Entidades y 20 GB de bitácoras colectados por día.	12	Del 1-ENE-2025 al 31-DIC-2025	1	\$2,879,943.00	\$2,879,943.00	\$460,790.88	\$3,340,733.88	\$2,995,633.92	\$2,995,633.92	\$479,301.43	\$3,474,935.35	\$3,059,673.60	\$3,059,673.60	\$489,547.78	\$3,549,221.38
				Precio Conveniente				Precio Preponderante				Precio Preponderante			
				Precio Conveniente				Precio Conveniente				Precio Conveniente			

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de IVA)	\$3,027,653.76
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de IVA) - 40%	\$1,816,592.26

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

a. Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
b. De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
c. Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
d. Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseche los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANEXO 5

Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-045/2024

Renovación de la suscripción a la herramienta para monitoreo de eventos de seguridad Elastic Stack Enterprise

28 de noviembre de 2024

Evaluación Económica

Descripción	Cantidad de (ERU*)	Vigencia	Cantidad (a)	Aro y Chaz S.A. de C.V.				Guzdan Services S.A. de C.V.				Ventus Technology, S.A. de C.V.			
				Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)	Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)	Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)
Herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), para 300 Entidades y 20 GB de bitácoras colectados por día.	12	Del 1-ENE-2025 al 31-DIC-2025	1	\$2,879,943.00	\$2,879,943.00	\$460,790.88	\$3,340,733.88	\$2,995,633.92	\$2,995,633.92	\$479,301.43	\$3,474,935.35	\$3,059,673.60	\$3,059,673.60	\$489,547.78	\$3,549,221.38

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) El importe se encuentra en letra: Sí cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4047171
HASH:
12AA69D309CB0F1D85289462393B20061E618FD2DF9E9D
0B27F8CCBEB3773BF1

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4047171
HASH:
12AA69D309CB0F1D85289462393B20061E618FD2DF9E9D
0B27F8CCBEB3773BF1

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4047171
HASH:
12AA69D309CB0F1D85289462393B20061E618FD2DF9E9D
0B27F8CCBEB3773BF1

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4047171
HASH:
12AA69D309CB0F1D85289462393B20061E618FD2DF9E9D
0B27F8CCBEB3773BF1

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-045/2024, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA PARA MONITOREO DE EVENTOS DE SEGURIDAD ELASTIC STACK ENTERPRISE”

ANEXO 6

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

ANEXO 7 Oferta económica

Ciudad de México, a 21 de Noviembre de 2024

Descripción	Cantidad de (ERU*)	Vigencia	Cantidad (a)	Precio unitario (sin IVA) (b)	Subtotal c=(a*b)	IVA (d)	Total (e)
Herramienta para monitoreo de eventos de seguridad (Elastic Stack "Enterprise" con soporte incluido), para 300 Entidades y 20 GB de bitácoras colectados por día.	12 (doce)	Del 1-ENE-2025 al 31-DIC-2025	1	\$2,879,943.00	\$2,879,943.00	\$460,790.88	\$3,340,733.88

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: Dos millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.

NOTAS:

- Para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de I.V.A. (Subtotal)
- Se verificará que el precio unitario ofertado sea un precio aceptable y, en su caso, conveniente.



Sergio Haro Pérez
Representante legal
ARO Y CHAZ S.A. DE C.V


